



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Informe Presupuesto

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de
Desastres - UNGRD

14 // 08 // 2019

Oficina Asesora de Planeación e Información – Grupo de Apoyo Financiero y Contable



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Contenido

1. Presupuesto UNGRD 2019	3
2. Proyección Presupuestal vigencia 2020	4
3. Proyecto de Ley 2020	5

1. Presupuesto UNGRD 2019

De conformidad con el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*”, el presupuesto para la UNGRD, sección 0211 fue de CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESICIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (**\$127.220.432.618,00**). De estos recursos, en el rubro A-03-03-01-999 “OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN”, se asignaron MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS (\$1.307.000.000,00), no obstante, es importante considerar que estos recursos no han sido apropiados a la Entidad y su ejecución se encuentra supeditado al levantamiento de previo concepto, por lo cual no se tienen en cuenta en la ilustración No. 1.

Por otra parte, en el transcurso de la vigencia, con corte al presente informe (agosto 14 de 2019), se han presentado diferentes distribuciones al Presupuesto General de la Nación, para lo cual, se han asignado recursos adicionales por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**\$178.272.600.000,00**). Aclarado lo anterior, los recursos de la UNGRD para la actual vigencia son los siguientes:

No.	CONCEPTO	Apropiación Inicial 2019	Adiciones al Presupuesto UNGRD
FUNCIONAMIENTO			
1	Gastos de Personal	8.924.000.000,00	470.000.000,00
2	Adquisición de Bienes y Servicios	3.553.000.000,00	
3	Transferencias	42.364.000.000,00	177.802.600.000,00
	Atención de Desastres y emergencias en el territorio Nacional - FNGRD	10.000.000.000,00	177.756.600.000,00
	Atención de Desastres y emergencias en el territorio Nacional - FNGRD - Préstamos de Destinación Específica	32.100.000.000,00	
	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad	-	46.000.000,00
	Otras transferencias - Distribución previo concepto		
	Sentencias y Conciliaciones	264.000.000,00	
4	Gastos por tributos, multas, e intereses de mora	176.000.000,00	-
	Impuestos vehículos	7.000.000,00	
	Cuota de Fiscalización y Auditaje	169.000.000,00	
		55.017.000.000,00	178.272.600.000,00
INVERSIÓN			
5	Reducción del riesgo de desastres por fenómeno de erosión costera en la ciudad de Cartagena, Ley 1523 de 2012.	50.000.000.000,00	-
6	Fortalecimiento de la zona de amenaza volcánica alta – ZAVA del Volcán Galeras, dando cumplimiento a la Sentencia T-269 del 2015.	20.896.432.618,00	-
		70.896.432.618,00	-
TOTAL RECURSOS 2019 (Funcionamiento + Inversión) =		A 125.913.432.618	B 178.272.600.000
TOTAL RECURSOS PARA EJECUCIÓN 2019 =		A + B	304.186.032.618

Ilustración 1- Ilustración 1- Recursos 2019 UNGRD Corte 14 de agosto de 2019

El compromiso de recursos a la fecha (14 de agosto de 2019) es por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$266.048.224.209,25), lo cual indica una ejecución del 87,46%.

A la fecha no se han presentado aplazamientos en el presupuesto que afecten a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

2. Proyección Presupuestal vigencia 2020

Teniendo en cuenta lo presentado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Anteproyecto de Presupuesto 2020, remitido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el día 29 de marzo de 2019, la proyección presupuestal es la que se presenta a continuación:


 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Topes 2020	Proyección 2020	Faltantes
CONCEPTO	Valor	Valor	Valor
FUNCIONAMIENTO	97.337.389.655,00	178.592.946.802,08	81.255.557.147,09
Gastos de Personal - UNGRD	9.642.142.209,31	9.642.142.209,31	-
Adquisición de Bienes y Servicios - UNGRD	3.659.590.000,00	5.204.838.527,72	1.545.248.527,72
Transferencias	83.890.017.096,11	163.600.325.715,47	79.710.308.619,36
Gastos por tributos, multas, e intereses de mora	145.640.349,58	145.640.349,58	-
INVERSIÓN	62.963.990.275,00	134.952.414.390,12	71.988.424.115,12
Reducción del riesgo de desastres por fenómeno de erosión costera en la ciudad de Cartagena, Ley 1523 de 2012.	50.000.000.000,00	50.000.000.000,00	-
Fortalecimiento de la zona de amenaza volcánica alta – ZAVA del Volcán Galeras, dando cumplimiento a la Sentencia T-269 del 2015	12.963.990.275,00	84.952.414.390,12	71.988.424.115,12
TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN=	160.301.379.930,00	313.545.361.192,20	153.243.981.262,21

Ilustración 2- Recursos Anteproyecto de Presupuesto 2020

3. Proyecto de Ley 2020

De conformidad con el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación 2020, publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto proyectado de funcionamiento e inversión para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres es el que se presenta a continuación:

SECCION: 0211		
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	74,162,000,000	74,162,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION	68,000,000,000	68,000,000,000
0207 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	68,000,000,000	68,000,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68,000,000,000	68,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION	142,162,000,000	142,162,000,000

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Publico